



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR



VALLENAR,

18 AGO. 2020

01731

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

- 1.-Según MEMO N° 65 del 13/08/2020 de Tesorería Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas solicita autorizar Decreto de Pago para revalidar cheques caducados ingresados a las arcas municipales.
- 2.-El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3.-El Decreto Exento N° 1950 de Alcaldía del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
- 4.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1º.-Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago para revalidar cheques caducado, el cual no fue cobrado en su oportunidad a nombre de Sergio Vega Zambrano. -

Cheque N° 0117912 de fecha 13/02/2020, Egreso N° 459, Decreto Pago N° 1128 por un valor de \$19.237 (Diecinueve mil doscientos treinta y siete pesos). -

2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 216.01.01.000.000.000 "Ing. Y Egres. Cheques caducados Fondos Ordinarios"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Transparencia Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- JVR/NFR/PLT/com.-**